GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE HACIENDA
IGAE
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado

JULIO 2024

Principales Indicadores del Estado

Elaboración y Coordinación:

Intervención General Administración del Estado
Oficina Nacional de Contabilidad

http://www.igae.pap.hacienda.gob.es/cigae/

NIPO: 225-24-015-3

Índice

PRINCIPALES INDICADORES

Saldo de las operaciones no financieras del Estado 4

CONTABILIDAD DE CAJA

Déficit (-) o superávit (+) de caja no financiero 6
Texto y gráficos 7

Ingresos no financieros 8
Texto 10
Ingresos impositivos homogéneos 11

Pagos no financieros 13
Texto y gráfico 14

Necesidad (-) o capacidad (+) de endeudamiento y variación de pasivos financieros 15
Texto y gráficos 16

CONTABILIDAD NACIONAL

Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación 17
Texto y gráficos 18

Recursos no financieros 19
Texto y gráficos 20

Empleos no financieros 23
Texto y gráfico 24

Sistema de financiación del Estado a las CCAA 26
Sistema de financiación del Estado a las CCLL 27

Relación Caja - Contabilidad Nacional. Ajustes 28
Texto 28

Saldo de las operaciones no financieras del Estado

Datos acumulados a finales de julio

En millones de euros y porcentaje sobre el PIB

CONTABILIDAD DE CAJA

	2023	2024
Déficit (-) o superávit (+) de caja	-30.361	-43.237
En porcentaje del PIB	-2,08	-2,79
Saldo primario en caja	-12.690	-22.510
En porcentaje del PIB	-0,87	-1,45

Pro-memoria:

PIB utilizado	*1.461.889*	*1.550.160*

Saldo de las operaciones no financieras del Estado

Datos acumulados a finales de julio

En millones de euros y porcentaje sobre el PIB

CONTABILIDAD NACIONAL. Revisión Estadística 2019

	2023	2024
Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación(1)	-38.254	-42.010
En porcentaje del PIB	-2,62	-2,71
Saldo primario	-22.065	-23.555
En porcentaje del PIB	-1,51	-1,52

(1) Dato provisional

Pro-memoria:		
PIB utilizado	*1.461.889*	*1.550.160*

Déficit (-) o Superávit (+) de caja no financiero

Contabilidad de caja

En millones de euros

	En el mes de JULIO			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
EN MILLONES DE EUROS						
Ingresos no financieros	29.024	24.388	-16,0	105.195	103.482	-1,6
Pagos no financieros	30.802	35.409	15,0	135.556	146.719	8,2
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA	**-1.778**	**-11.021**	**519,9**	**-30.361**	**-43.237**	**42,4**
SALDO PRIMARIO	**7.690**	**-419**	**-**	**-12.690**	**-22.510**	**77,4**
EN PORCENTAJE DEL PIB						
Ingresos no financieros	1,99	1,57		7,20	6,68	
Pagos no financieros	2,11	2,28		9,27	9,46	
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA	**-0,12**	**-0,71**		**-2,08**	**-2,79**	
SALDO PRIMARIO	**0,53**	**-0,03**		**-0,87**	**-1,45**	

Pro-memoria:

PIB utilizado	*1.461.889*	*1.550.160*

DÉFICIT (-) o SUPERÁVIT (+) DE CAJA
CIFRAS ACUMULADAS
EN MILLONES DE EUROS

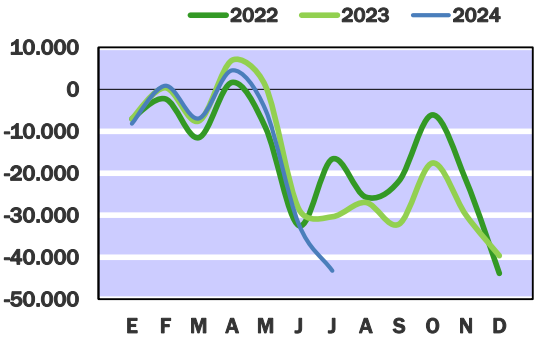

SALDO PRIMARIO EN CAJA
CIFRAS ACUMULADAS
EN MILLONES DE EUROS

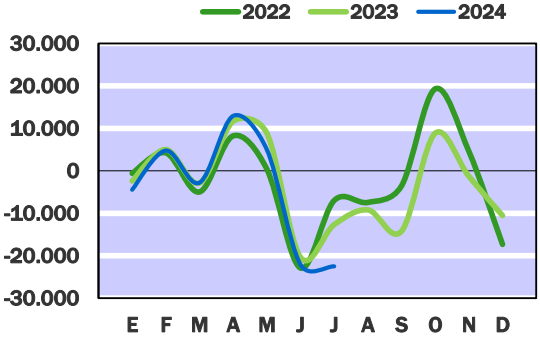

A finales de julio de 2024, el Estado ha obtenido un déficit de caja no financiero de 43.237 millones, un 42,4% superior al del mismo periodo de 2023, que fue de 30.361 millones. Estas cifras recogen dos hechos con una gran importancia cuantitativa, en primer lugar, mencionar la liquidación definitiva de 2022 del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales, practicada en julio de 2024, con un saldo neto conjunto a favor de las mismas de 25.322 millones frente a los 11.810 millones de la liquidación definitiva de 2021, practicada en julio de 2023. En segundo lugar, recordar que en 2023 se recibió una transferencia de la Unión Europea a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) por importe de 6.000 millones de euros, sin correspondencia en 2024. Si se descuentan estos efectos en ambos años, el déficit de caja no financiero se reduciría un 27,0% desde 24.551 millones en 2023 hasta 17.915 millones en 2024.

Los ingresos no financieros, una vez descontada la participación de las Administraciones Territoriales, entregas a cuenta y liquidaciones definitivas de los tributos cedidos, se han situado en 103.482 millones, un 1,6% inferiores a los de 2023. La recaudación por impuestos y cotizaciones sociales con 85.823 millones avanza un 7,0%, mientras que hasta finales de junio lo hacía en un 19,3%, debido, principalmente, a que la liquidación definitiva de 2022 por tributos cedidos de comunidades y de Diputaciones y Ayuntamientos en régimen de cesión ha tenido, de manera conjunta, un resultado neto a favor de estas administraciones de 10.180 millones, superior en 5.567 millones al de la liquidación definitiva de 2021 con 4.613 millones.

El resto de los ingresos no financieros del Estado se ha situado en 17.659 millones, cifra inferior en un 29,3% a la de 2023 con 24.985 millones. No obstante, si se descuenta en 2023 el ingreso del MRR de 6.000 millones la tasa pasaría a ser de descenso del 7,0%, y una de las causas principales que explica esta evolución, como se viene informando desde el mes de marzo, es que el Banco de España no ha ingresado en el Tesoro ningún importe correspondiente a los beneficios devengados y contabilizados hasta finales de 2023, debido a que el beneficio de dicho año fue nulo. Mientras, que en marzo de 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022. En sentido contrario mencionar, la diferencia entre los valores de reembolso y emisión de deuda pública con un incremento de 1.052 millones, hasta 2.401 millones, las mayores transferencias recibidas de las comunidades en un 7,2%, con 3.596 millones, de los cuales 624 millones corresponden a la liquidación definitiva de 2022 por el Fondo de Suficiencia Global, mientras que la liquidación de 2021 por este concepto no tuvo efecto en el presupuesto de ingresos, y, por último, los ingresos de 1.618 millones por la remuneración de los depósitos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España, frente a 884 millones a finales de julio de 2023.

Los pagos no financieros han sido 146.719 millones, un 8,2% superior al de 2023. Señalar que en todos los capítulos han aumentado los pagos, salvo en el de los gastos corrientes en bienes y servicios, que se reducen un 5,6% hasta los 2.694 millones, de los cuales 266 millones, un 37,4% menos que en 2023, corresponden al programa Elecciones y Partidos políticos. Entre los aumentos mencionar el avance de las transferencias corrientes en un 7,3% con 96.253 millones, debido, entre otras razones, a que la liquidación definitiva de 2022 de comunidades y de entidades locales por Fondo de Suficiencia Global, Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales, Fondos de Convergencia, Fondo Complementario de Financiación, Fondo de Asistencia Sanitaria, etc... ha supuesto un gasto de 15.765 millones, superior en 8.568 millones a la liquidación definitiva de 2021 con 7.197 millones.

Respecto al resto de los capítulos, indicar que los pagos del gasto de personal con 11.997 millones crecen un 5,9%, debido entre otras razones al abono en el mes de julio del incremento retributivo acordado para 2024 del 2,0%, así como de los atrasos correspondientes desde el mes de enero. Recordar que, en marzo de este año, se abonó también el incremento complementario del 0,5% sobre las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2022, con efectos desde el 1 de enero de 2023. Con esta subida se consolidó un incremento salarial para 2023 del 3,5%. Los gastos financieros crecen un 17,3% hasta 20.727 millones. Las inversiones reales se incrementan un 22,6% hasta 4.567 millones, principalmente, por los pagos realizados por el Ministerio de Defensa, y las transferencias de capital un 1,7% hasta los 10.481 millones.

Si de la cifra de déficit o, en su caso, superávit se descuentan los pagos correspondientes a los gastos financieros se obtiene el saldo primario. A finales de julio de 2024 se ha obtenido un déficit primario de 22.510 millones, frente a los 12.690 millones de 2023. En términos del PIB representa el 1,45%, 0,58 puntos porcentuales más que en 2023.

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

Millones de euros

	En el mes de JULIO							
	2023			2024			% Variación	
	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	TOTAL
IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	**17.610**	**9.787**	**27.397**	**15.680**	**11.743**	**27.423**	**11,0**	**0,1**
- Renta de Personas Físicas	16.140	9.787	25.927	14.164	11.743	25.907	-12,2	-0,1
- Renta de Sociedades	989	-	989	959	-	959	-3,0	-3,0
- Renta de No Residentes	288	-	288	364	-	364	26,4	26,4
- Cuota de derechos pasivos y formación profesional	89	-	89	85	-	85	-4,5	-4,5
- Impuestos sobre la producción y almac. de energía eléctrica y comb.	6	-	6	4	-	4	-33,3	-33,3
- Otros	98	-	98	104	-	104	6,1	6,1
IMPUESTOS INDIRECTOS	**9.088**	**4.335**	**13.423**	**6.277**	**8.093**	**14.370**	**-30,9**	**7,1**
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	7.049	4.106	11.155	4.002	8.019	12.021	-43,2	7,8
*IVA. Importaciones	2.172	-	2.172	2.155	-	2.155	-0,8	-0,8
*IVA. Operaciones interiores	4.877	4.106	8.983	1.847	8.019	9.866	-62,1	9,8
- Impuestos Especiales	1.603	229	1.832	1.750	74	1.824	9,2	-0,4
* Alcohol y bebidas derivadas	54	-6	48	-113	172	59	-	22,9
* Cerveza	11	15	26	12	18	30	9,1	15,4
* Productos intermedios	-1	2	1	-2	3	1	100,0	-
* Labores del Tabaco	602	2	604	296	272	568	-50,8	-6,0
* Hidrocarburos	696	369	1.065	355	676	1.031	-49,0	-3,2
* Electricidad	167	-153	14	1.148	-1.067	81	587,4	478,6
* Carbón	8	-	8	-	-	-	-	-
* Envases plástico no reutilizables	66	-	66	54	-	54	-18,2	-18,2
- Impuesto sobre Primas de Seguro	206	-	206	222	-	222	7,8	7,8
- Tráfico exterior	221	-	221	216	-	216	-2,3	-2,3
- Impuesto sobre Gases Fluorados	30	-	30	29	-	29	-3,3	-3,3
- Impuesto sobre Transacciones Financieras	-26	-	-26	9	-	9	-	-
- Impuesto sobre determinados Servicios Digitales	5	-	5	48	-	48	860,0	860,0
- Otros	-	-	-	1	-	1	-	-
TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	**710**	**-**	**710**	**570**	**-**	**570**	**-19,7**	**-19,7**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**455**	**-**	**455**	**1.347**	**-**	**1.347**	**196,0**	**196,0**
INGRESOS PATRIMONIALES	**1.020**	**-**	**1.020**	**396**	**-**	**396**	**-61,2**	**-61,2**
ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	**14**	**-**	**14**	**135**	**-**	**135**	**864,3**	**864,3**
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**195**	**-**	**195**	**13**	**-**	**13**	**-93,3**	**-93,3**
Otros ingresos sin clasificar	-68	-	-68	-30	-	-30	-55,9	-55,9
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	**29.024**	**14.122**	**43.146**	**24.388**	**19.836**	**44.224**	**-16,0**	**2,5**

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

Millones de euros

	ACUMULADO a finales de JULIO							
	2023			2024			% Variación	
	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	TOTAL
IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	**44.544**	**38.156**	**82.700**	**48.999**	**40.988**	**89.987**	**10,0**	**8,8**
- Renta de Personas Físicas	37.684	38.156	75.840	40.102	40.988	81.090	6,4	6,9
- Renta de Sociedades	3.748	-	3.748	5.354	-	5.354	42,8	42,8
- Renta de No Residentes	1.953	-	1.953	2.318	-	2.318	18,7	18,7
- Cuotas de derechos pasivos y formación profesional	806	-	806	694	-	694	-13,9	-13,9
- Impuestos sobre la producción y almac. de energía eléctrica y comb.	133	-	133	309	-	309	132,3	132,3
- Otros	220	-	220	222	-	222	0,9	0,9
IMPUESTOS INDIRECTOS	**35.666**	**33.014**	**68.680**	**36.824**	**36.775**	**73.599**	**3,2**	**7,2**
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	27.937	25.651	53.588	28.329	29.567	57.896	1,4	8,0
*IVA. Importaciones	14.106	-	14.106	13.244	-	13.244	-6,1	-6,1
*IVA. Operaciones interiores	13.831	25.651	39.482	15.085	29.567	44.652	9,1	13,1
- Impuestos Especiales	4.430	7.363	11.793	5.080	7.208	12.288	14,7	4,2
* Alcohol y bebidas derivadas	137	285	422	-33	463	430	-	1,9
* Cerveza	53	118	171	56	121	177	5,7	3,5
* Productos intermedios	1	11	12	1	12	13	-	8,3
* Labores del Tabaco	1.811	1.854	3.665	1.621	2.124	3.745	-10,5	2,2
* Hidrocarburos	2.462	4.581	7.043	2.222	4.888	7.110	-9,7	1,0
* Electricidad	-406	514	108	856	-400	456	-	322,2
* Carbón	27	-	27	14	-	14	-48,1	-48,1
* Envases plástico no reutilizables	345	-	345	343	-	343	-0,6	-0,6
- Impuesto sobre Primas de Seguro	1.389	-	1.389	1.514	-	1.514	9,0	9,0
- Tráfico exterior	1.531	-	1.531	1.421	-	1.421	-7,2	-7,2
- Impuesto sobre Gases Fluorados	80	-	80	74	-	74	-7,5	-7,5
- Impuesto sobre Transacciones Financieras	125	-	125	153	-	153	22,4	22,4
- Impuesto sobre determinados Servicios Digitales	143	-	143	222	-	222	55,2	55,2
- Otros	31	-	31	31	-	31	-	-
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	**5.995**	**-**	**5.995**	**7.337**	**-**	**7.337**	**22,4**	**22,4**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**6.004**	**-**	**6.004**	**4.779**	**-**	**4.779**	**-20,4**	**-20,4**
INGRESOS PATRIMONIALES	**6.348**	**-**	**6.348**	**4.239**	**-**	**4.239**	**-33,2**	**-33,2**
ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	**363**	**-**	**363**	**646**	**-**	**646**	**78,0**	**78,0**
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**6.153**	**-**	**6.153**	**560**	**-**	**560**	**-90,9**	**-90,9**
Otros ingresos sin clasificar	122	-	122	98	-	98	-19,7	-19,7
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	**105.195**	**71.170**	**176.365**	**103.482**	**77.763**	**181.245**	**-1,6**	**2,8**

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

A finales de julio de 2024 **el total de los ingresos no financieros del Estado**, antes de descontar la participación de las administraciones territoriales, se ha situado en 181.245 millones de euros, con un incremento del 2,8% respecto al mismo periodo de 2023, con 176.365 millones. No obstante, esta tasa pasaría a ser del 6,4% si se descuentan en 2023 los ingresos recibidos de los fondos de la UE correspondientes al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) por importe de 6.000 millones, 536 millones como transferencias corrientes y 5.464 millones como transferencias de capital, sin correspondencia en 2024.

La recaudación de impuestos, directos e indirectos, incluida la participación territorial, en los siete primeros meses de 2024 se ha situado en 162.892 millones, con un incremento del 8,2% respecto al mismo periodo de 2023, esta tasa desciende en términos homogéneos, después de efectuar determinados ajustes como el del ritmo de las devoluciones al de una campaña tipo, aplazamientos, suspensiones de deudas, o actuaciones de control, entre otros, en 0,9 puntos porcentuales hasta el 7,3%.

- La participación territorial, de las comunidades autónomas y de las entidades locales, en los tributos del Estado asciende a 77.763 millones, cifra superior en un 9,3% a la del año anterior. De este importe, 75.939 millones corresponden a las comunidades autónomas, 66.158 millones en concepto de entregas a cuenta por los tributos cedidos, un 1,5% más que el año anterior con 65.172 millones, y el resto, 9.781 millones, por el resultado neto a favor de las comunidades de la liquidación definitiva de 2022 por los tributos cedidos, mientras que la liquidación definitiva de 2021 tuvo un efecto a favor de las mismas de 4.502 millones.

  A las entidades locales corresponden 1.824 millones, de los que 1.424 millones son las entregas a cuenta netas de reintegros por tributos cedidos efectuadas a las corporaciones locales, diputaciones y ayuntamientos en régimen de cesión, con un incremento interanual del 2,8%, y 400 millones al resultado neto a favor de las entidades locales de la liquidación definitiva de 2022 por los tributos cedidos, que ha supuesto 288 millones más que la liquidación definitiva de 2021 con 111 millones.

- Los ingresos por cotizaciones sociales, cuota de derechos pasivos y de formación profesional, se sitúan en 694 millones, con un descenso del 13,9%. La recaudación correspondiente a la cuota de derechos pasivos desciende un 4,7% hasta 465 millones y la de formación profesional un 28,0% hasta 229 millones.

- El resto de los ingresos no financieros del Estado se ha situado en 17.659 millones, cifra inferior en un 29,3% a la de 2023 con 24.985 millones. No obstante, si se descuenta en 2023 el ingreso del MRR de 6.000 millones la tasa pasaría a ser de descenso del 7,0% y una de las causas principales que explica esta evolución, como se viene informando desde el mes de marzo, es que el primer día hábil de dicho mes del año en curso el Banco de España no ha ingresado en el Tesoro ningún importe correspondiente a los beneficios devengados y contabilizados hasta el 31 de diciembre de 2023, como es habitual, debido a que el beneficio de dicho año fue nulo. Mientras, que en marzo de 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022.

- En cuanto al impacto de las *medidas normativas y de gestión en los ingresos impositivos*, el Avance de recaudación tributaria de julio de la Agencia Tributaria (AEAT) señala que estas han tenido un efecto neto positivo en la recaudación, en términos diferenciales respecto a 2023, de 181 millones. De acuerdo con la información disponible mencionar los menores ingresos en el *IRPF* de 1.956 millones, en sentido contrario en el *Impuesto de Sociedades* hay un incremento neto de 428 millones y, por último en el *IVA* se produce un incremento neto de 1.022 millones. En esta figura indicar que, si bien hay una reducción de 442 millones derivada de la rebaja temporal del tipo del IVA en la alimentación, que se ha prorrogado hasta el 30 de septiembre *(art. 1 del RDL 4/2024, de 26 de junio)*, también se manifiestan los efectos positivos derivados de la recuperación de los tipos impositivos del IVA relacionados con la energía del 5% al 10% y en algunos casos ya al tipo original del 21%, con un incremento neto de 682 millones (*artículo 21 del RDL 8/2023, de 27 de diciembre*). Además, se ha producido un incremento neto de recaudación de 579 millones, como consecuencia, entre otros, de ingresos por actas y de menores devoluciones de carácter extraordinario.

En los *Impuestos Especiales* el impacto neto ha sido positivo de 418 millones, en su mayor parte, 370 millones, por la recuperación desde el uno de enero del tipo del Impuesto sobre la electricidad del 0,5% al 2,5% hasta marzo y del 3,8% desde el mes de abril (*artículo 22 del RDL 8/2023, de 27 de diciembre*).

La recuperación, aunque también será progresiva, del *Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica*, con el ingreso en el mes de mayo del primer pago fraccionado por importe de 171 millones (*artículo 23 del RDL 8/2023, de 27 de diciembre*).

A continuación, se describen brevemente los ingresos de cada capítulo del Presupuesto de ingresos del Estado.

El total de **Impuestos directos y cotizaciones sociales** a finales de julio de 2024 asciende a 89.987 millones, cifra superior en un 8,8% a la del mismo periodo de 2023. Los ingresos del ***Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)*** con 81.090 millones aumentan un 6,9%, tasa que pasaría a ser del 7,5% en términos homogéneos.

Los ingresos por *retenciones del trabajo y actividades profesionales* se sitúan en 72.076 millones, con un crecimiento interanual del 8,6%.

Las retenciones del trabajo en las AAPP, sobre salarios y pensiones, ascienden a 21.260 millones con un aumento del 8,9% en estos siete primeros meses del año 2024 y del 9,2% en el mes de julio, como consecuencia, principalmente, de que en este último se ha abonado a los trabajadores públicos de la Administración General del Estado (AGE) el incremento previsto del 2 por ciento respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023, con efectos desde el 1 de enero de 2024, con un avance de las retenciones en el mes del 14,6%. Las retenciones del trabajo relativas a estos atrasos de los empleados públicos del resto de las administraciones se recogerán en la caja de los meses siguientes.

El crecimiento acumulado también recoge el efecto de los atrasos, desde el uno de enero de 2023 hasta finales de febrero de 2024, correspondientes a la subida salarial del 0,5% vinculada al crecimiento nominal del PIB de 2023 igual o por encima del objetivo fijado en el cuadro macroeconómico que acompañó a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 y aplicada sobre el importe consolidado a 31 de diciembre de 2022, abonados, mayoritariamente, en el mes de marzo.

Ingresos impositivos homogéneos

(Incluye la participación de las Administraciones Territoriales y otros ajustes)

Millones de euros

	En el mes de JULIO			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
IMPUESTOS DIRECTOS						
- Renta de personas físicas	25.218	26.145	3,7	76.261	81.999	7,5
- Renta de sociedades	915	1.029	12,5	10.181	11.311	11,1
- Otros impuestos	514	590	14,8	2.306	2.849	23,5
IMPUESTOS INDIRECTOS						
- Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	11.572	12.573	8,7	54.884	58.539	6,7
- Impuestos especiales	1.873	1.865	-0,4	12.085	12.580	4,1
- Otros impuestos	436	525	20,4	3.299	3.415	3,5
INGRESOS IMPOSITIVOS HOMOGÉNEOS	**40.528**	**42.727**	**5,4**	**159.017**	**170.694**	**7,3**

Fuente: AEAT e IGAE

En el ámbito de las pensiones, aunque estas se han revalorizado en 2024, las contributivas, incluidas las de clases pasivas, en un 3,8% y las no contributivas en un 6,9%, estos porcentajes son inferiores a los aplicados en 2023 del 8,5% y 15% respectivamente. Estas son las más afectadas por la reducción por rendimientos de trabajo, incluida la nueva reducción, con una minoración neta de los ingresos, de acuerdo con la información publicada por la AEAT, de 508 millones.

En el caso del sector privado las retenciones del trabajo presentan un crecimiento del 9,1% con una recaudación de 50.579 millones, de los que 31.620 millones corresponden a las Grandes Empresas, con un aumento del 10,9%, y 18.959 millones a las Pymes, con un avance del 6,2%. Estas son las segundas más afectadas por el aumento de la reducción por rendimientos de trabajo, con una minoración de los ingresos de 448 millones.

Los ingresos relativos a los pagos fraccionados de las empresas personales hasta finales de julio aumentan un 8,9% desde 3.127 millones hasta 3.404 millones.

Las *retenciones sobre las rentas del capital* crecen un 28,6%, hasta 5.643 millones, de los que 3.586 millones son retenciones del capital mobiliario, con un avance del 38,3%, debido, entre otras razones, al incremento de las retenciones sobre los intereses de las cuentas bancarias. Las retenciones por arrendamientos aumentan un 5,4% hasta 1.550 millones y por ganancias patrimoniales en fondos de inversión un 56,4% hasta 507 millones.

Y, por último, indicar que el ingreso del primer plazo de la campaña de renta del año 2023, de acuerdo con la información suministrada por la AEAT, presenta un descenso del 2,2% respecto al efectuado en el mismo periodo del anterior derivado de la campaña de 2022. No obstante, según esta misma fuente, con la información disponible este descenso será menor cuando se efectúe el ingreso del segundo plazo a principios del mes de noviembre.

En cuanto a las devoluciones de la declaración anual estás han aumentado un 15,5%, desde 10.277 millones en 2023 hasta 11.869 millones en 2024.

La recaudación del ***Impuesto sobre Sociedades*** asciende a 5.354 millones con un avance del 42,8%, 1.606 millones más, respecto al mismo periodo de 2023, con 3.748 millones, mientras que en términos homogéneos el avance es del 11,1%. Los ingresos de este impuesto hasta la fecha corresponden, fundamentalmente, al primer pago fraccionado, ingresado en su mayoría en el mes de abril, con un importe acumulado de 9.726 millones, superior en un 7,9% al de 2023 con 9.017 millones. En esta evolución se recoge el efecto el cambio normativo relativo a la consolidación en los grupos de las bases imponibles negativas y el crecimiento de los beneficios en las Grandes empresas y en los grupos, según la información de la AEAT, en torno al 9,5%. Por último, indicar que los ingresos por retenciones de capital en este impuesto han ascendido 2.365 millones, un 28,2% superiores a los del año anterior.

Los ingresos por **Impuestos indirectos** han aumentado un 7,2%, 4.919 millones más hasta 73.599 millones. La recaudación del ***Impuesto sobre el Valor Añadido*** ha ascendido a 57.896 millones, cifra superior en un 8,0% a la de finales de julio de 2023, tasa que pasa a ser del 6,7% en datos homogéneos. Los ingresos brutos por IVA crecen un 4,4% y las devoluciones realizadas descienden un 4,3% hasta situarse en 21.598 millones. Recordar que los tipos impositivos de esta figura, debido a las tensiones de precios, fueron rebajados de manera temporal en distintos momentos desde finales de junio de 2021, comenzando gran parte de estas rebajas a revertir el uno de enero de 2024 de forma gradual.

La recaudación de los ***Impuestos Especiales*** con 12.288 millones se ha incrementado un 4,2% respecto a 2023, tasa que pasaría a ser del 4,1% en términos homogéneos. Este aumento se debe a los mayores ingresos del *Impuesto sobre la Electricidad* en 348 millones hasta los 456 millones. Indicar que en este caso desde el uno de enero de 2024 se ha recuperado el tipo impositivo del 0,5% al 2,5% hasta marzo y del 3,8% desde el mes de abril que, de acuerdo con la información de la AEAT, ha supuesto unos mayores ingresos de 370 millones. También han sido mayores los ingresos procedentes del Impuesto sobre Hidrocarburos en un 1,0% hasta 7.110 millones y los del Impuesto sobre Labores del Tabaco en un 2,2% hasta 3.745 millones.

Del resto del capítulo de impuestos indirectos, señalar el aumento de la recaudación del Impuesto sobre primas de seguros en un 9,0% hasta 1.514 millones. También han aumentado los ingresos del Impuesto sobre determinados Servicios Digitales en un 55,2% con 222 millones, y del Impuesto sobre Transacciones Financieras en un 22,4% hasta 153 millones. En sentido contrario, indicar el descenso de los ingresos del *Tráfico exterior* en un 7,2%, hasta 1.421 millones.

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

Los ingresos del capítulo de **tasas, precios públicos y otros ingresos** ascienden a 7.337 millones, cifra superior en un 22,4% a la de 2023. Este aumento se debe, principalmente, a los mayores ingresos derivados de las diferencias entre los valores de reembolso y emisión de Deuda Pública que aumentan en 1.052 millones, desde 1.349 millones en 2023 hasta 2.401 millones en 2024, y a los reintegros de presupuestos cerrados, con 668 millones frente a los 327 millones de 2023, la mayor parte por ajustes de saldos de la UE por recurso RNB.

En este capítulo se recogen los gravámenes temporales(1), con un importe conjunto similar en ambos periodos, 1.341 millones en 2024, de los cuales 777 millones corresponden al gravamen temporal sobre entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito, 190 millones más que en 2023, y 564 millones al gravamen temporal energético, 190 millones menos que en 2023.

Los ingresos por **transferencias corrientes** descienden un 20,4% hasta 4.779 millones. Esta evolución se debe, principalmente, al efecto de unas operaciones concretas, como es el reintegro en marzo de 2023 de las entidades locales al Estado de 1.666 millones, cifra equivalente al 53,1% del saldo negativo de la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2020 que fue de 3.140 millones, y en febrero de 2024 el reintegro del saldo pendiente, 759 millones. En ambos ejercicios la cobertura financiera se ha realizado desde el presupuesto de gastos del Estado, mediante las correspondientes dotaciones adicionales. En segundo lugar, como se ha mencionado al inicio del informe, en mayo de 2023 se recibieron fondos de la UE correspondientes al MRR por importe 536 millones, sin correspondencia en 2024. Si se descuentan estos efectos en los respectivos ejercicios los ingresos de este capítulo aumentarían un 5,7%, debido a las mayores transferencias recibidas de las comunidades autónomas en un 7,2%, con 3.596 millones, de los cuales 624 millones corresponden al efecto en el presupuesto de ingresos de la liquidación definitiva de 2022 por el Fondo de Suficiencia Global, mientras que la liquidación de 2021 por este concepto no tuvo efecto en el presupuesto de ingresos. Del resto de las transferencias recibidas de las comunidades con 2.972 millones, 2.023 millones corresponden a las entregas a cuenta recibidas por el Estado de algunas comunidades por el Fondo de Suficiencia Global en 2024, frente a 2.197 millones el año anterior; 374 millones proceden de la contribución de Navarra y 558 millones del concierto del País Vasco con unos descensos del 15,8% y del 19,3%, respectivamente.

El capítulo de **Ingresos patrimoniales** presenta un descenso del 33,2% hasta 4.239 millones. Esta evolución se debe, principalmente, a los menores ingresos en el Tesoro por dividendos y participaciones en beneficios desde 2.417 millones en 2023 hasta 659 millones en 2024. En primer lugar, como se ha comentado, en 2024 el Banco de España no ha ingresado ningún importe correspondiente a los beneficios de 2023 como consecuencia de que estos fueros nulos, mientras en 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022.

En segundo lugar, en 2024 la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE) ha ingresado el dividendo complementario correspondiente a los beneficios del ejercicio 2023 por importe de 177 millones, mientras que en 2023 se ingresaron 400 millones, correspondientes al segundo pago del dividendo a cuenta y 98 millones del dividendo complementario ambos de los beneficios de 2022.

Estos menores dividendos se han compensado, en parte, con los mayores dividendos recibidos de ENAIRE correspondientes a los beneficios de 2023 por importe de 451 millones, mientras que en el mismo periodo de 2023 se ingresaron 280 millones de los dividendos procedentes del beneficio de 2022.

También han descendido los ingresos de las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en un 36,4%, 781 millones menos, hasta los 1.365 millones. Y se han minorado los intereses procedentes del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas (FFCCAA) en 312 millones hasta 366 millones.

Estos descensos se han compensado, en parte, con el avance de los intereses de los depósitos desde 935 millones en 2023 hasta 1.690 millones en 2024, de los cuales 1.618 millones corresponden a la remuneración de los depósitos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España, frente a 884 millones a finales de julio de 2023.

Los ingresos del capítulo de **enajenación de inversiones reales** aumentan un 78,0% con 646 millones en 2024, debido principalmente a los mayores reintegros de operaciones de capital (reintegros de subvenciones y ayudas por incumplimiento, defectos...).

Por último, los ingresos por **transferencias de capital** descienden un 90,9% hasta los millones 560 millones, debido, como se ha mencionado tanto al inicio de este apartado como en el capítulo de transferencias corrientes, a que en mayo de 2023 se recibieron fondos de la UE correspondientes al MRR por importe 5.464 millones, sin correspondencia en 2024. Si se descuenta este efecto en 2023 los ingresos de este capítulo descenderían un 18,7% y la mayor parte de los cobros se deben a las transferencias recibidas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), 433 millones en 2024 frente a 649 millones en 2023, y del Fondo Europeo de Pesca, 39 millones en el año en curso, frente a 2 en 2023. Y, por último, de familias e instituciones sin fines de lucro se han recibido 26 millones.

(1) Ambos gravámenes tienen la naturaleza jurídica de prestación patrimonial de carácter público no tributario y se regirán por lo dispuesto en su Ley de creación (Ley 38/2022, de 27 de diciembre) y, supletoriamente, por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, así como por sus normas de desarrollo.

Pagos no financieros

Contabilidad de caja

Millones de euros

	En el mes de JULIO			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
GASTOS DE PERSONAL	**1.496**	**1.654**	**10,6**	**11.329**	**11.997**	**5,9**
- Sueldos y salarios del personal activo	1.207	1.389	15,1	9.333	9.851	5,6
- Cotizaciones sociales	283	260	-8,1	1.933	2.080	7,6
- Gastos sociales a cargo del empleador y otros	6	5	-16,7	63	66	4,8
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	**608**	**461**	**-24,2**	**2.855**	**2.694**	**-5,6**
GASTOS FINANCIEROS	**9.468**	**10.602**	**12,0**	**17.671**	**20.727**	**17,3**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**16.404**	**20.913**	**27,5**	**89.667**	**96.253**	**7,3**
- A Organismos Autónomos	282	258	-8,5	1.734	1.147	-33,9
* Servicio Público de Empleo Estatal	-	104	-	270	143	-47,0
- A la Seguridad Social	1.568	1.572	0,3	27.010	29.451	9,0
- A Comunidades Autónomas	8.493	9.616	13,2	18.389	21.060	14,5
* Sistema de financiación	7.624	9.538	25,1	16.492	20.157	22,2
- Fondo de Suficiencia Global	430	396	-7,9	3.013	2.775	-7,9
- Fondo de Garantía	931	857	-7,9	6.516	6.002	-7,9
- Resto sistema de financiación	6.263	8.285	32,3	6.963	11.380	63,4
* Otras transferencias a CCAA	869	78	-91,0	1.897	903	-52,4
- A Corporaciones Locales	2.262	6.071	168,4	14.396	17.308	20,2
* Participación en los ingresos del Estado	2.256	6.069	169,0	12.367	16.171	30,8
- Al Exterior	1.355	1.122	-17,2	9.067	8.513	-6,1
* Transferencias al Presupuesto General de la UE	1.295	1.088	-16,0	8.337	7.675	-7,9
- A Familias e instituciones sin fines de lucro	1.661	1.661	-	14.261	14.700	3,1
* Pensiones de Clases Pasivas	1.463	1.568	7,2	11.680	12.508	7,1
- Otras transferencias	783	613	-21,7	4.810	4.074	-15,3
INVERSIONES REALES	**710**	**808**	**13,8**	**3.725**	**4.567**	**22,6**
- Inversión civil	293	308	5,1	2.205	2.382	8,0
- Inversión del Ministerio de Defensa	417	500	19,9	1.520	2.185	43,8
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**2.116**	**971**	**-54,1**	**10.309**	**10.481**	**1,7**
- A Organismos Autónomos	65	35	-46,2	338	333	-1,5
- A Entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo	665	67	-89,9	2.977	2.892	-2,9
* A la CNMC: sector eléctrico	587	-	-	2.129	2.164	1,6
- A Sociedades, empresas, entes públicos y resto	622	330	-46,9	1.916	3.197	66,9
- A Comunidades Autónomas	486	151	-68,9	3.298	1.552	-52,9
- A Familias e instituciones sin fines de lucro	39	85	117,9	179	214	19,6
- Otras transferencias	239	303	26,8	1.601	2.293	43,2
TOTAL PAGOS NO FINANCIEROS	**30.802**	**35.409**	**15,0**	**135.556**	**146.719**	**8,2**

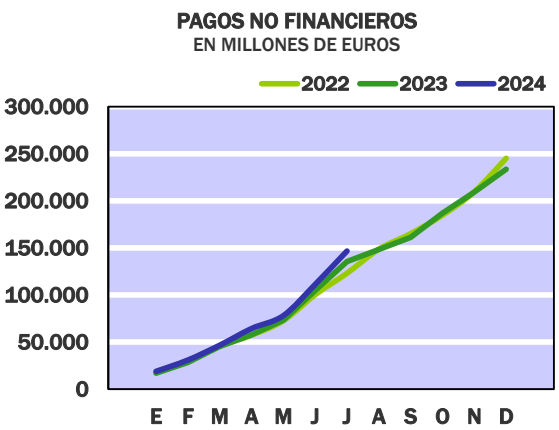

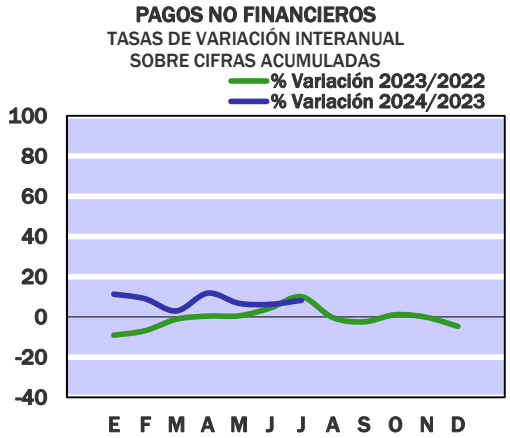

Los pagos no financieros efectuados por el Estado hasta finales de julio de 2024 han sido 146.719 millones, un 8,2% superiores a los de 2023.

Los **sueldos y salarios,** con 9.851 millones avanzan un 5,6%. Sin embargo, si se descuentan los pagos de ejercicios cerrados que en 2024 han sido 51 millones, el avance sería del 5,0%. En términos desacumulados el aumento es del 15,1%, debido principalmente, a que en el mes de julio se recoge el incremento retributivo acordado para 2024 del 2,0% con efectos desde el 1 de enero. Este aumento, se produce sobre la subida consolidada en marzo de este año para 2023 que ha sido del 3,5%. Recordar que en 2023 las retribuciones del personal al servicio de las administraciones públicas de enero a septiembre sólo recogían un incremento retributivo del 2,5%, y desde octubre del 3,0%.

Los **gastos corrientes en bienes y servicios** con 2.694 millones disminuyen un 5,6%, fundamentalmente, por el descenso de los pagos correspondientes al programa Sanidad y Ayuda a la Recuperación de los Territorios de Europa (REACT-EU) desde 414 millones en 2023 a 55 millones en este ejercicio, así como los del programa Elecciones y Partidos políticos que han sido 266 millones frente a los 425 millones del año anterior. Por el contrario, aumentan los destinados a acciones en favor de los inmigrantes en 231 millones, hasta los 252 millones, y los realizados por el Ministerio de Defensa en 128 millones hasta 726 millones, de los cuales, 140 millones, un 38,6% más que en 2023, corresponden a los gastos originados por la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz. Los **gastos financieros** con 20.727 millones suben un 17,3%.

Las **transferencias corrientes** han sido 96.253 millones, un 7,3% superiores a las de 2023. Las efectuadas a la Seguridad Social con 29.451 millones crecen un 9,0%, debido al avance de las realizadas en virtud de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 en un 16,4% hasta 18.018 millones, de los cuales, 1.812 millones corresponden a la aportación del Estado para financiar las reducciones en la cotización a la Seguridad Social, sin correspondencia en 2023. Las transferencias a las CCAA con 21.060 millones crecen un 14,5%, debido a los efectos en el presupuesto de gastos de la liquidación definitiva del ejercicio 2022 que han sido 11.380 millones, frente a los 6.626 millones de la de 2021. Este aumento, se ha compensado en parte con el descenso de las entregas a cuenta en un 7,9% hasta 8.777 millones, así como con las transferencias destinadas a educación con 269 millones, 739 millones menos que en 2023. Las transferencias a las CCLL se incrementan un 20,2% hasta 17.308 millones, por la mayor incidencia en el presupuesto de gastos de la liquidación definitiva del ejercicio 2022, que ha sido de 4.386 millones, en comparación con la de 2021 que fue de 571 millones. Por el contrario, la dotación adicional de recursos para compensar una parte del saldo global negativo de la liquidación de 2020 ha pasado de 1.666 millones en 2023 a 759 millones en este ejercicio. Las transferencias a Familias e ISFL suben un 3,1%, principalmente, por el crecimiento de las pensiones de clases pasivas en un 7,1% hasta 12.508 millones, cifra que recoge la revalorización de las mismas en un 3,8%, frente al 8,5% de 2023, mientras que, la dotación de la línea directa de ayuda a personas físicas con bajo nivel de ingresos disminuye en más de 300 millones. Las transferencias a los OOAA con 1.147 millones se reducen un 33,9%, fundamentalmente, por el descenso de las realizadas al SEPE y al FEGA desde 270 y 304 millones en 2023 a 143 y 16 millones, respectivamente, en 2024. Las transferencias al exterior con 8.513 millones descienden un 6,1%, debido a la menor aportación a la Unión Europea por Recursos Propios Tradicionales, en un 27,7% hasta 1.072 millones, y por el recurso RNB en un 13,5% hasta 4.699 millones, mientras que, la aportación por recurso IVA con 1.335 millones sube un 20,3%, y la basada en los residuos de envases de plásticos no reciclados pasa de 303 a 543 millones. Por último, el apartado de otras transferencias, incluye las realizadas a empresas privadas que, con 449 millones descienden un 70,6%, fundamentalmente, por la disminución de los pagos relacionados con el apoyo público al consumo de combustible (RDL 6/2022). Y las efectuadas a Sociedades, entidades público empresariales, fundaciones y resto del sector público que crecen un 21,0% hasta 2.065 millones, de los cuales, 1.168 millones corresponden a subvenciones y apoyo al transporte terrestre, un 31,5% más que en 2023.

Las **inversiones reales,** se incrementan un 22,6% hasta 4.567 millones, principalmente, por los pagos realizados por el Ministerio de Defensa, que han sido 2.185 millones un 43,8% superiores a los de 2023, de los cuales, 1.396 millones corresponden a los programas especiales de modernización un 26,3% más que el año anterior. Los pagos correspondientes al programa de creación de infraestructuras de carreteras, ejecutado por el Ministerio de Transporte y Movilidad sostenible, con 965 millones, suben un 28,3%.

Las **transferencias de capital**, avanzan un 1,7% con 10.481 millones. Dentro de estas, la realizada a la CNMC para financiar una parte de los costes del sector eléctrico ha supuesto 2.164 millones, un 1,6% más que en 2023.

Necesidad (-) o capacidad (+) de endeudamiento

Contabilidad de caja

Millones de euros

	En el mes de JULIO			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA NO FINANCIERO	**-1.778**	**-11.021**	**519,9**	**-30.361**	**-43.237**	**42,4**
VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	**-9.884**	**-2.133**	**-78,4**	**16.564**	**15.528**	**-6,3**
- Acciones y participaciones	311	65	-79,1	422	549	30,1
- Préstamos	-26	-75	188,5	-338	64	-
- Aportaciones patrimoniales	2.377	3.811	60,3	9.532	13.756	44,3
- Cuenta corriente en el Banco de España	-12.500	-224	-98,2	11.708	-38.975	-
- Otros depósitos en el Banco de España	-	-5.596	-	-	44.534	-
- Otros activos netos	-46	-114	147,8	-4.760	-4.400	-7,6
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE ENDEUDAMIENTO	**8.106**	**-8.888**	**-**	**-46.925**	**-58.765**	**25,2**
- Letras del Tesoro	-162	-383	136,4	-5.020	605	-
* a doce meses o menos	-162	-383	136,4	-5.020	605	-
* a dieciocho meses	-	-	-	-	-	-
- Deuda interior a medio y largo plazo	-8.922	-4.387	-50,8	54.558	45.043	-17,4
- Préstamos en moneda nacional	-3	-3	-	-1.774	209	-
- Deuda en divisas	-	-	-	-	-	-
- Préstamos en divisas	-	-	-	-	-	-
- Otros pasivos financieros netos	981	13.661	-	-839	12.908	-
VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	**-8.106**	**8.888**	**-**	**46.925**	**58.765**	**25,2**
- Variación de la cuenta corriente del Tesoro y de otros depósitos en el Banco de España	-12.500	-5.820	-53,4	11.708	5.559	-52,5
VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS MENOS POSICIONES ACTIVAS DE TESORERÍA	**4.394**	**14.708**	**234,7**	**35.217**	**53.206**	**51,1**

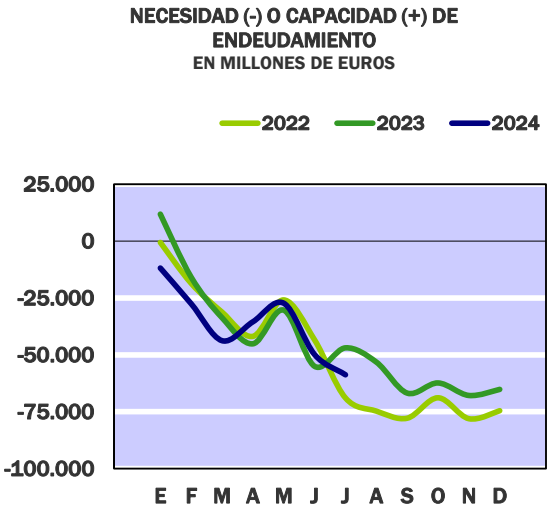

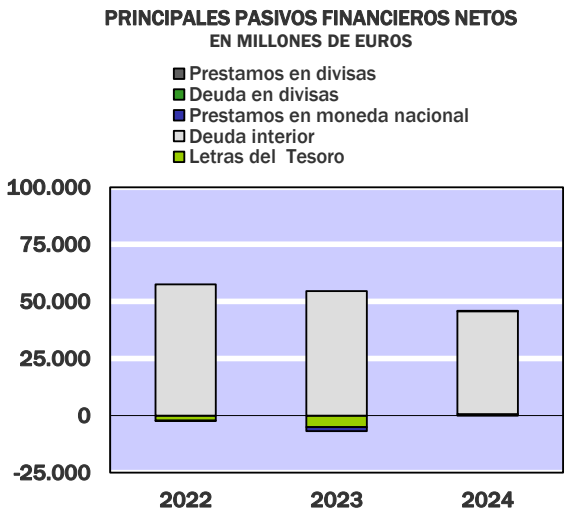

A finales de julio de 2024, la necesidad de endeudamiento del Estado ha sido de 58.765 millones, un 25,2% superior a la de 2023. Este resultado es consecuencia de la disminución del déficit de caja por operaciones no financieras, ya comentado anteriormente, en un 42,4% hasta 43.237 millones, y del crecimiento neto de los activos financieros en 15.528 millones, inferior en un 6,3% al de 2023. Esta evolución, se ha debido en parte, al conjunto de los depósitos del Estado, tanto en el Banco de España, como en otras instituciones financieras, cuyo aumento neto ha sido de 5.559 millones un 52,5% menos que en 2023.

La cartera de valores, acciones y participaciones, presenta un crecimiento neto de 549 millones, un 30,1% superior al de 2023. Los pagos realizados han sido 552 millones, de los cuales, 230 millones, 178 millones más que en 2023 son contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales, y 260 millones corresponden a la mayor participación en la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (SIEPSE). En cambio, en 2023 se destinaron 312 millones a la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED), sin correspondencia en este ejercicio. Por otra parte, los ingresos obtenidos han sido sólo 3 millones.

Los préstamos concedidos por el Estado han pasado de una disminución neta de 338 millones en 2023 a un aumento neto de 64 millones en este ejercicio. En 2024 los pagos por concesiones han sido 1.493 millones, un 76,1% superiores a los del año anterior, de los cuales, 1.425 millones se han destinado a programas de investigación, desarrollo e innovación. Por otro lado, los ingresos por cancelaciones se han incrementado un 20,5% hasta 1.429 millones, de los cuales, 990 millones, un 43,5% más que en 2023 son reembolsos realizados por distintas empresas privadas. Entre el resto de ingresos, cabe mencionar, los reembolsos de sociedades mercantiles estatales que, al igual que el año anterior han sido 243 millones, de los cuales, casi el 70,0% corresponden a NAVANTIA.

Las aportaciones patrimoniales netas crecen en 13.756 millones, un 44,3% más que en 2023. Este aumento, se explica en gran medida, por la aportación a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) por 2.300 millones, así como por la aportación neta al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas con 10.452 millones, un 30,8% superior a la de 2023.

Los **pasivos financieros netos** han aumentado en 58.765 millones frente a los 46.925 millones de 2023. La mayor parte de los recursos financieros procede de los títulos de deuda interior negociable a medio y largo plazo, que han aportado recursos netos por importe de 45.043 millones, un 17,4% menos que el año anterior. Las Letras del Tesoro, han registrado un aumento neto de 605 millones, mientras que, en 2023 al superar las amortizaciones a las emisiones, presentaron una disminución neta de 5.020 millones. Los préstamos netos en moneda nacional han crecido en 209 millones. Este resultado se debe a unos ingresos de 340 millones procedentes de los Fondos Europeos Next Generation EU, y a unos pagos de 131 millones, de los que, 94 millones corresponden a la amortización parcial de préstamos otorgados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), y 37 millones a la de préstamos asumidos por el Estado, principalmente, de RENFE. En 2023 los préstamos netos en moneda nacional disminuyeron en 1.774 millones, de los cuales, 1.425 millones correspondieron a la amortización de préstamos asumidos por el Estado, la mayoría del Fondo de Financiación de Pagos a Proveedores (FFPP), y el resto, 349 millones, a la amortización parcial de préstamos otorgados por el BEI. Por último, mencionar que en 2024 los otros pasivos financieros netos recogen 10.926 millones procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Si del incremento neto registrado por el conjunto de los pasivos financieros se deducen las posiciones activas de tesorería en el Banco de España, que han aumentado en 5.559 millones, un 52,5% menos que el año anterior, el aumento neto de los pasivos financieros sería de 53.206 millones, un 51,1% superior al de 2023.

Necesidad (-) o Capacidad (+) de financiación

Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2019

Millones de euros

	En el mes de JULIO			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
EN MILLONES DE EUROS						
Recursos no financieros	20.471	18.512	-9,6	144.477	151.225	4,7
Empleos no financieros	34.209	40.790	19,2	182.731	193.235	5,7
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN (1)	**-13.738**	**-22.278**	**62,2**	**-38.254**	**-42.010**	**9,8**
SALDO PRIMARIO	**-11.361**	**-19.386**	**70,6**	**-22.065**	**-23.555**	**6,8**
EN PORCENTAJE DEL PIB						
Recursos no financieros	1,40	1,19		9,88	9,76	
Empleos no financieros	2,34	2,63		12,50	12,47	
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN (1)	**-0,94**	**-1,44**		**-2,62**	**-2,71**	
SALDO PRIMARIO	**-0,78**	**-1,25**		**-1,51**	**-1,52**	

(1) Dato provisional

Pro-memoria:

PIB utilizado	*1.461.889*	*1.550.160*

Hasta finales de julio de 2024, el Estado ha obtenido un **déficit en términos de contabilidad nacional** de 42.010 millones, superior en un 9,8% al del mismo periodo de 2023, con 38.254 millones. En términos del PIB, el déficit de estos siete primeros meses de 2024 representa el 2,71% del PIB, ratio superior en 0,09 puntos porcentuales a la de 2023 del 2,62%.

Si de la cifra de déficit o, en su caso, superávit se descuentan los intereses se obtiene el saldo primario. A finales de julio de 2024 se ha obtenido un déficit primario de 23.555 millones, equivalente al 1,52% del PIB, mientras que en el mismo periodo de 2023 se obtuvo un déficit primario de 22.065 millones, que representa el 1,51% del PIB.

Si estos resultados se comparan con los de los meses anteriores, se observa como a finales de junio el déficit del Estado desciende un 19,5% o un 27,2% a finales de mayo. Este cambio de tendencia se debe, principalmente, a la práctica en el mes de julio, como es habitual, de la liquidación definitiva de 2022 del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales con un resultado neto conjunto negativo para el Estado, y por tanto un mayor déficit, de 25.322 millones, superior en 13.523 millones al resultado neto conjunto de la liquidación definitiva de 2021, que también fue desfavorable para el Estado, por 11.799 millones. Por subsectores, de acuerdo con los criterios de delimitación institucional, la liquidación definitiva de 2022 ha tenido un resultado neto a favor de la administración regional de 20.740 millones, superior en 9.584 millones al resultado a favor que tuvo la liquidación definitiva de 2021 con 11.156 millones, y de 4.582 millones a favor de la administración local, superior en 3.939 millones al resultado a favor que tuvo la liquidación definitiva de 2021, con 643 millones (*ver detalle pág. 26 y 27*).

Si se deduce del déficit de ambos periodos el resultado neto de las liquidaciones definitivas detallado, el déficit del Estado a finales de julio de 2024 sería de 16.688 millones, inferior en un 36,9% al del mismo periodo de 2023 de 26.455 millones,

Los *recursos no financieros* se sitúan en 151.225 millones, superiores en un 4,7% a los de 2023, con 144.477 millones. De este total, alrededor del 82,0%, 124.329 millones corresponden a impuestos, con un aumento del 6,9%, 8.046 millones más, respecto al mismo periodo de 2023. Este crecimiento es inferior en 2,9 p.p. al que se obtiene a finales de junio del 9,8%, debido, principalmente, como se ha mencionado, a que en el mes de julio se ha efectuado la liquidación definitiva del sistema de financiación y en el caso de la liquidación del concepto de IRPF de las comunidades autónomas, así como de las entregas a cuenta de este impuesto, de acuerdo con los criterios de registro de la contabilidad nacional, los resultados relativos a este impuesto se recogen directamente como impuesto propio en las cuentas de este subsector y no como una transferencias entre administraciones públicas. Así, en 2024 la liquidación de 2022 ha supuesto que las comunidades registren como impuesto propio 6.679 millones en concepto de liquidación del IRPF, 1.738 millones más que el impacto que tuvo la liquidación de 2021, practicada en 2023, con unos ingresos por este concepto de 4.941 millones.

Del resto de las figuras tributarias mencionar, los ingresos por IVA con 55.547 millones, cifra superior en un 7,1% a la de 2023. Esta evolución se debe, entre otras causas, a la recuperación escalonada de los tipos impositivos, que en algunos casos ya ha finalizado aplicándose desde el 1 de julio los tipos originales.

Los ingresos por cotizaciones sociales se sitúan en 3.838 millones con un descenso del 1,9% y el resto de los ingresos con 23.058 millones disminuye un 5,0%, 1.223 millones menos, debido, principalmente, a que en 2024 no ha habido ningún ingreso por dividendos procedente del Banco de España correspondiente a los beneficios de 2023, ya que estos fueron nulos, mientras que en 2023, procedentes del beneficio de 2022, se ingresaron 1.369 millones. En sentido contrario indicar, entre otros aumentos, mencionar las mayores transferencias recibidas de comunidades y entidades locales por la liquidación de 2022 con 2.584 millones, 411 millones más que la liquidación de 2021.

Los *empleos no financieros* se han situado en 193.235 millones, con un aumento del 5,7% respecto a finales de julio de 2023 con 182.731 millones. De este aumento, que se presenta en un contexto de prórroga presupuestaria, más de la mitad se ha producido en el mes de julio, en el que, se ha efectuado, como ya se ha mencionado, la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2022 de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales y que ha supuesto un volumen de transferencias entre administraciones públicas de 21.227 millones, superior en 12.196 millones al que implicó la liquidación definitiva de 2021 conjunta, con 9.031 millones. El efecto de las liquidaciones definitivas del sistema de financiación de las administraciones territoriales y el mayor ritmo de ejecución presupuestaria de las transferencias al Sistema de seguridad social compensados, en parte, con el descenso de las transferencias a los organismos, sitúan las transferencias entre administraciones públicas en 124.987 millones, cifra superior en un 7,4% a la de 2023 con 116.411 millones.

En segundo lugar, en el mes de julio se ha efectuado la revalorización salarial prevista para 2024 del 2 por ciento, con efectos desde el 1 de enero. Este efecto, entre otros, con el abono en marzo de los atrasos desde el 1 de enero de 2023 hasta finales de febrero de 2024, correspondientes a la subida salarial del 0,5% vinculada al crecimiento nominal del PIB de 2023, que además consolidó un incremento salarial para 2023 del 3,5%, ha situado la remuneración de asalariados en 12.585 millones con un avance del 3,9%.

Entre el resto de las operaciones no financieras que presentan un mayor incremento mencionar, los intereses en un 14,0%, 2.266 millones más, hasta 18.455 millones, las transferencias corrientes diversas en un 34,5% hasta 1.361 millones, debido, entre otras razones, a un retraso de la liquidación del ejercicio 2023 a enero de 2024 de la asignación tributaria a la Iglesia Católica, y las otras transferencias de capital que pasan de 389 millones a 779 millones.

Recursos no financieros

Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2019

Millones de euros

	En el mes de JULIO			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
IMPUESTOS	**14.530**	**12.556**	**-13,6**	**116.283**	**124.329**	**6,9**
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	6.179	6.641	7,5	69.013	73.509	6,5
- IVA	3.393	3.850	13,5	51.878	55.547	7,1
- Otros	2.786	2.791	0,2	17.135	17.962	4,8
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	8.329	5.897	-29,2	47.137	50.699	7,6
* Impuestos sobre el capital	22	18	-18,2	133	121	-9,0
COTIZACIONES SOCIALES	**591**	**561**	**-5,1**	**3.913**	**3.838**	**-1,9**
TRANSFERENCIAS ENTRE AAPP	**3.405**	**4.059**	**19,2**	**10.734**	**11.351**	**5,7**
RENTAS DE LA PROPIEDAD	**537**	**648**	**20,7**	**5.850**	**5.611**	**-4,1**
* Intereses	522	635	21,6	2.964	4.429	49,4
* Dividendos y otras rentas	15	13	-13,3	2.886	1.182	-59,0
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	**148**	**149**	**0,7**	**1.081**	**1.048**	**-3,1**
RESTO RECURSOS	**1.260**	**539**	**-57,2**	**6.616**	**5.048**	**-23,7**
TOTAL RECURSOS NO FINANCIEROS (1)	**20.471**	**18.512**	**-9,6**	**144.477**	**151.225**	**4,7**

(1) Dato provisional

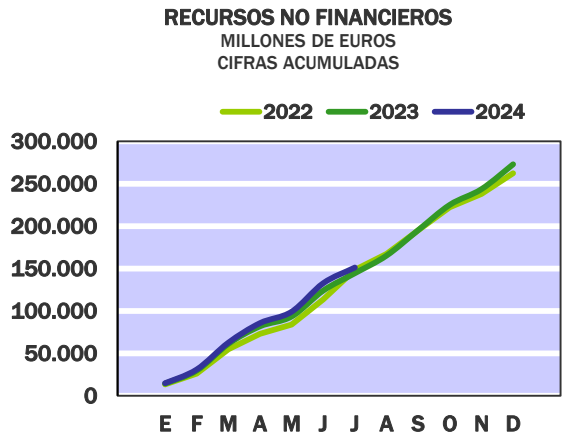

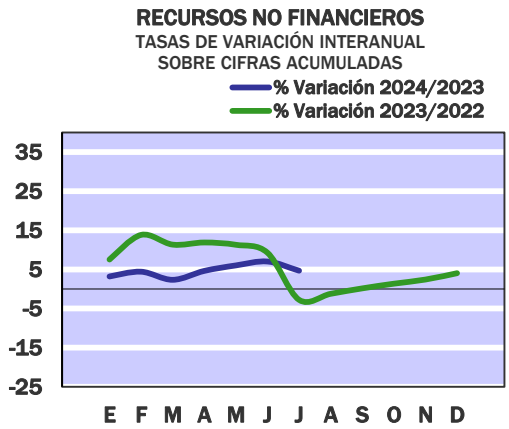

A finales de julio de 2024, **los recursos no financieros del Estado** se han situado en 151.225 millones de euros, cifra superior en un 4,7% a la del mismo periodo de 2023 con 144.477 millones.

Del total de los ingresos, en torno al 82,0%, 124.329 millones, corresponde a impuestos, con un aumento del 6,9%, 8.046 millones más, respecto al mismo periodo de 2023. Este crecimiento es inferior en 2,9 puntos porcentuales al que se obtiene a finales de junio del 9,8%, debido, principalmente, como se ha mencionado en el apartado destinado a la Necesidad o capacidad de financiación, a que en el mes de julio se ha efectuado la liquidación definitiva del sistema de financiación y en el caso de la liquidación del concepto de IRPF de las comunidades autónomas, así como de las entregas a cuenta de este impuesto, de acuerdo con los criterios de registro de la contabilidad nacional, los resultados relativos a este impuesto se recogen directamente como impuesto propio en las cuentas de este subsector y no como una transferencias entre administraciones públicas. Así, en 2024 la liquidación de 2022 ha supuesto que las comunidades registren como impuesto propio 6.679 millones en concepto de liquidación del IRPF, 1.738 millones más que el impacto que tuvo la liquidación de 2021, practicada en 2023, con unos ingresos por este concepto de 4.941 millones (*pág. 26*).

Los ingresos por cotizaciones sociales se sitúan en 3.838 millones, con un descenso del 1,9%, y el resto de los ingresos con 23.058 millones, disminuye un 5,0%, 1.223 millones menos, debido principalmente, al descenso de los dividendos y otras rentas en un 59,0%, 1.704 millones menos, como consecuencia de que en marzo de 2024 el Banco de España, de acuerdo con el calendario habitual, no ingresó en el Tesoro ningún importe correspondiente a los beneficios devengados y contabilizados hasta el 31 de diciembre de 2023, ya que este fue nulo, mientras que en marzo de 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022. Estos menores ingresos se han compensado, en parte, con los mayores transferencias recibidas de comunidades y entidades locales por la liquidación de 2022 con 2.584 millones, 411 millones más que la liquidación de 2021.

* Los *impuestos sobre la producción y las importaciones* aumentan un 6,5% hasta 73.509 millones, de los cuales, 55.547 millones corresponden a ingresos por IVA, cifra superior en un 7,1% a la de 2023. En términos brutos, los ingresos por este impuesto se sitúan en 69.974 millones, con un aumento del 5,3% respecto a 2023 y las devoluciones solicitadas descienden un 0,9% respecto al mismo periodo de 2023. Esta evolución se debe, entre otras causas, a la recuperación del tipo impositivo de la electricidad del 5% al 10% durante los dos primeros meses del año y al 21% desde el 1 de marzo hasta el 30 de junio, para volver de nuevo al tipo del 10% en el mes de julio, debido al incremento de los precios *(punto primero, artículo 21, RDL 8/2023*). Además, la base imponible del IVA de la electricidad incluye el Impuesto Especial sobre la Electricidad cuyo tipo impositivo también se ha ido recuperando del 0,5%, que tenía desde mediados de septiembre de 2021, al 2,5% durante el primer trimestre de 2024, al 3,8% en el segundo y al 5,113% desde el 1 de julio, y a una energía que desde el 1 de enero de 2024 ya no está entrando en el sistema con coste cero en lo que respecta al Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica (IVPEE), ya que este impuesto se ha reactivado, al tipo impositivo que tenía en el momento de la suspensión del 7,0%, si bien el cálculo del primer y segundo pago fraccionado recogen una cierta progresividad. También se está recuperando el tipo del IVA del gas, del 5% al 10% durante el primer trimestre de 2024 y a partir del 1 de abril al tipo original del 21%. En el caso de las briquetas y pellets procedentes de la biomasa y a la madera para leña el tipo ha pasado 5% al 10% durante todo el primer semestre de 2024 y al tipo original del 21% desde el 1 de julio.

Los demás impuestos incluidos en esta rúbrica se sitúan en 17.962 millones, con un aumento del 4,8%. De entre las figuras recogidas en este importe destacar, entre las que más crecen, el Impuesto Especial sobre la Electricidad con un incremento de 349 millones, desde 107 millones en 2023 hasta 456 millones en 2024, debido, entre otras razones, a la recuperación escalonada de los tipos. También, entre los impuestos especiales, destaca el avance de los ingresos derivados de las Labores del tabaco en un 2,0%, 73 millones más, hasta 3.695 millones, y de Hidrocarburos en un 0,9%, 62 millones más, hasta 7.121 millones. Además, los ingresos del IVPEE tras su reactivación ascienden a 184 millones. Los ingresos del Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales aumentan un 54,5%, 78 millones más, hasta 221 millones, y los del Impuesto sobre Primas de Seguros un 9,1%, 126 millones más, hasta 1.514 millones.

Entre las figuras en las que desciende la recaudación mencionar, el Gravamen Temporal Energético, desde 817 millones en 2023 hasta 612 millones en el año en curso, y las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, en un 2,5% hasta 1.781 millones.

* Los *impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc.* se sitúan en 50.699 millones, cifra superior en un 7,6%, 3.562 millones más, a la de finales de julio de 2023 con 47.137 millones. Este avance, aunque positivo, es inferior al que se venía observando en periodos anteriores, así hasta finales de junio el crecimiento de esta rúbrica es del 15,4%. Esta evolución se debe, principalmente, como se ha mencionado, al efecto la liquidación del sistema de financiación, que en el caso de la liquidación definitiva por el concepto de IRPF del año 2022 de las Comunidades autónomas ha implicado unos ingresos en la Administración regional de 6.679 millones, mientras que la liquidación definitiva de 2021 por este mismo concepto supuso unos ingresos a su favor de 4.941 millones (*detalle pág.26*). A continuación, se analiza por figuras tributarias las medidas o hechos que están afectando a esta evolución.

** Los ingresos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) presentan un avance del 8,1%, 2.560 millones más, desde 31.765 millones hasta 34.325 millones. Recordar que, de acuerdo con los criterios de registro de la contabilidad nacional, los importe relativos a este impuesto, tanto por entregas a cuenta como el resultado de la liquidación, se recogen directamente como impuestos propios en las cuentas del subsector Administración regional y no como transferencias entre administraciones públicas.

Otros aspectos a tener en cuenta, en la evolución de estos ingresos son los siguientes, los importes de ambos periodos recogen el efecto del incremento de la reducción de los rendimientos del trabajo. Esta medida, según la AEAT, en términos de caja, ha supuesto un efecto neto negativo en la recaudación, en términos diferenciales respecto a 2023 de 943 millones menos.

Los ingresos relativos a los pagos fraccionados de las empresas personales hasta finales de julio aumentan un 8,9% desde 3.127 millones hasta 3.404 millones.

Y, por último, indicar que el ingreso del primer plazo de la campaña de renta del año 2023, de acuerdo con la información suministrada por la AEAT, presenta un descenso del 2,2% respecto al efectuado en el mismo periodo del anterior derivado de la campaña de 2022. No obstante, según esta misma fuente, con la información disponible este descenso será menor cuando se efectúe el ingreso del segundo plazo a principios del mes de noviembre.

En cuanto a las devoluciones de la declaración anual estás han aumentado un 15,5%, desde 10.277 millones en 2023 hasta 11.869 millones en 2024.

** Los ingresos del Impuesto sobre Sociedades muestran un crecimiento del 5,0%, 617 millones más, hasta 12.982 millones, de los cuales, 9.726 millones corresponden al importe acumulado del primer pago fraccionado de 2024, superior en un 7,9% al de 2023, con 9.017 millones. En esta evolución se recoge el efecto del cambio normativo relativo a la consolidación en los grupos de las bases imponibles negativas, en vigor desde el inicio de 2023 y de carácter temporal, que, según la información de la AEAT, ha supuesto una reducción en la recaudación en términos de variación neta de 255 millones, así como el crecimiento de los beneficios en las Grandes empresas y en los grupos, según la AEAT, en algo más del 9,5%.

** Los ingresos del Impuesto sobre la Renta de No Residentes con 2.317 millones aumentan un 8,9%.

** Y, por último, los ingresos del Gravamen Temporal de Entidades de Crédito y Establecimientos Financieros de Crédito, que entró en vigor en 2023, ascienden a 844 millones, con un aumento del 32,5% respecto al año anterior.

Las *transferencias, corrientes y de capital, recibidas de otras administraciones públicas* se sitúan en 11.351 millones, cifra superior en un 5,7% a las recibidas en 2023 con 10.734 millones. A continuación, se detalla esta fuente de ingresos por subsectores.

- Las transferencias recibidas de los Organismos de la administración central presentan un descenso del 75,7%, hasta 44 millones, debido a la menor transferencia recibida de la Jefatura Central de Tráfico que ha pasado de 136 millones en 2023 a 19 millones en 2024.

- Las transferencias recibidas de la Administración regional crecen un 7,2%, desde 9.048 millones en 2023 hasta 9.699 millones en 2024, debido, principalmente, a que la liquidación de distintos recursos del sistema de financiación de 2022 ha tenido un resultado negativo, y por tanto, a favor del Estado de 2.577 millones, mientras que la liquidación de 2021 por distintos conceptos tuvo un resultado a favor del Estado de 2.122 millones (*pág. 26*).

Además, han sido mayores las entregas a cuenta recibidas de determinadas comunidades autónomas de régimen común por el Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales, con un total de 4.496 millones en 2024 frente a 4.100 millones en 2023. Este aumento se ha compensado, en parte, con las menores entregas a cuenta recibidas por determinadas comunidades por el Fondo de Suficiencia Global, que han pasado de 2.197 millones en 2023 a 2.023 millones en 2024. También ha sido menor la aportación recibida de Navarra, con un descenso del 15,8% hasta 374 millones.

Además, este subsector ha reintegrado al Estado 129 millones correspondientes a la línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas de 2021, mientras que en el mismo periodo de 2023 se efectúo un reintegro de 8 millones (artículo 4.1 del Real Decreto 5/2021).

❖ Las transferencias procedentes de la Administración local se sitúan en 592 millones, con un descenso del 21,6% respecto al mismo periodo de 2023, debido, principalmente, al descenso de la aportación por el cupo vasco en un 19,4%, desde 692 millones hasta 558 millones.

En cuanto al efecto de las liquidaciones definitivas, estas han tenido una escasa importancia cuantitativa, así la liquidación definitiva de 2022 por diversos conceptos ha supuesto unos ingresos por transferencias en el Estado de 7 millones, mientras que la liquidación definitiva de 2021 arrojó unos ingresos de 51 millones (*pág. 27*).

❖ Las transferencias recibidas del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) presentan un avance del 35,5% hasta 1.016 millones, de los cuales, 799 millones corresponden a la cuota de formación profesional, superior en un 7,7% a la de 2023 con 742 millones, y 209 millones corresponden al devengo de recursos procedentes del Fondo REACT-UE.

Las *rentas de la propiedad* descienden un 4,1% hasta 5.611 millones, debido, al descenso en un 59,0% de los ingresos por *dividendos y otras rentas*, desde 2.886 millones a finales de julio de 2023 hasta 1.182 millones en el mismo periodo de 2024. Este descenso se debe, principalmente, a que en marzo de 2024 el Banco de España no ha ingresado en el Tesoro ningún importe correspondiente a los beneficios devengados y contabilizados hasta el 31 de diciembre de 2023, debido a que el beneficio de dicho año fue nulo. Mientras en marzo de 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022.

En segundo lugar, en 2024 la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE) ha ingresado el dividendo complementario correspondiente a los beneficios del ejercicio 2023 por importe de 177 millones, mientras que en 2023 se ingresaron 400 millones, correspondientes al segundo pago del dividendo a cuenta y 98 millones del dividendo complementario ambos de los beneficios de 2022.

Estos menores dividendos se han compensado, en parte, con los mayores dividendos recibidos de ENAIRE correspondientes a los beneficios de 2023 por importe de 451 millones, mientras que en el mismo periodo de 2023 se ingresaron 280 millones de los dividendos procedentes del beneficio de 2022.

Además, dentro de las rentas de la propiedad los ingresos por *intereses* presentan un crecimiento del 49,4% hasta 4.429 millones. Dentro de esta rúbrica los intereses procedentes de cuentas bancarias han crecido desde 936 millones hasta 1.691 millones, de los cuales, 1.618 millones corresponden a la remuneración de los depósitos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España, frente a 884 millones a finales de julio de 2023. También han aumentado en 562 millones los intereses procedentes del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas (FFCCAA) hasta 1.411 millones, y en 6 millones los del Fondo de Financiación a Corporaciones Locales (FFCCLL) hasta 28 millones.

* El *resto de recursos*, con 5.048 millones, desciende en 1.568 millones. Dentro de este resto se incluyen diversas rúbricas con distinta evolución, de las cuales destaca el descenso de las transferencias recibidas de otros sectores de la economía, como se refleja en la *cooperación internacional corriente*, con una disminución del 46,9%, 823 millones menos, hasta 930 millones, y de las *ayudas a la inversión* en un 21,5%, 744 millones menos, desde 3.455 millones hasta 2.711 millones en 2024.

Empleos no financieros

Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2019

Millones de euros

	En el mes de JULIO			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
Consumos intermedios	609	633	3,9	4.359	4.503	3,3
Remuneración de asalariados	1.604	1.910	19,1	12.109	12.585	3,9
Intereses	2.377	2.892	21,7	16.189	18.455	14,0
Subvenciones	669	583	-12,9	4.205	3.669	-12,7
Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	1.589	1.671	5,2	14.690	15.429	5,0
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	84	71	-15,5	382	283	-25,9
Cooperación internacional corriente	197	103	-47,7	877	577	-34,2
Transferencias corrientes diversas	125	134	7,2	1.012	1.361	34,5
Recursos propios de la UE basados en el IVA y la RNB	1.023	896	-12,4	6.288	5.938	-5,6
Transferencias entre AAPP	24.550	31.143	26,9	116.411	124.987	7,4
Ayuda a la inversión y otras transferencias de capital	925	241	-73,9	2.408	1.665	-30,9
Formación bruta de capital fijo	439	506	15,3	3.612	3.880	7,4
Resto empleos	18	7	-61,1	189	-97	-
TOTAL EMPLEOS NO FINANCIEROS (1)	34.209	40.790	19,2	182.731	193.235	5,7

(1) Dato provisional

2023
PRINCIPALES EMPLEOS

2024
PRINCIPALES EMPLEOS

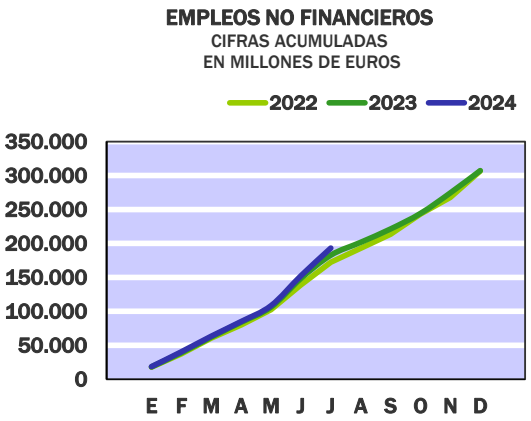

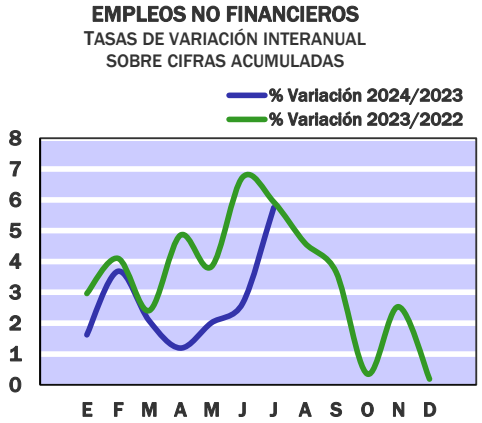

A finales de julio de 2024, **los empleos no financieros del Estado** se han situado en 193.235 millones, con un aumento del 5,7% respecto al mismo periodo de 2023 con 182.731 millones. Esta tasa de crecimiento es superior en 3,1 puntos porcentuales a la que se presentaba a finales del primer semestre del 2,6%, debido, principalmente, a dos hechos ocurridos en el mes de julio, en primer lugar, la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2022 de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales, que ha supuesto un volumen de transferencias entre administraciones públicas de 21.227 millones, superior en 12.196 millones al que implicó la liquidación definitiva de 2021 conjunta, con 9.031 millones (*págs. 26 y 27*). Y, en segundo lugar, a que se ha efectuado la revalorización salarial prevista para 2024 del 2 por ciento, con efectos desde el 1 de enero de 2024.

Los *consumos intermedios* han aumentado un 3,3% hasta 4.503 millones, de los cuales 266 millones corresponden a los gastos electorales de 2024, mientras que en el mismo periodo de 2023 estos ascendieron a 425 millones. Si se descuentan estos importes en ambos años la tasa de variación pasaría a ser del 7,7%.

La *remuneración de asalariados* asciende a 12.585 millones, cifra superior en un 3,9% a la de 2023 con 12.109 millones. Este incremento se debe, en parte, como se ha mencionado al inicio, a que en el mes de julio se ha hecho efectiva la subida salarial prevista para 2024 del 2 por ciento, respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023, con efectos desde el 1 de enero de 2024, para dar cumplimiento al Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI. A este respecto indicar, que las retribuciones de 2023 han consolidado un incremento del 3,5% en marzo de 2024, en el que se efectuó la subida salarial del 0,5% vinculada al crecimiento nominal del PIB de 2023 igual o por encima del objetivo recogido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 y aplicada sobre el importe consolidado a 31 de diciembre de 2022. Recordar que en 2023 las retribuciones del personal al servicio de las administraciones públicas de enero a septiembre sólo recogían un incremento retributivo del 2,5%, y desde octubre del 3,0%.

Las retribuciones salariales ascienden a 9.871 millones con un aumento del 4,9%, y las cotizaciones sociales a 2.714 millones con un avance del 0,6%.

Los *intereses* se sitúan en 18.455 millones con un incremento interanual del 14,0%, 2.266 millones más que en 2023.

Las *subvenciones* disminuyen un 12,7% hasta 3.669 millones. Entre estas se incluyen las *subvenciones a los productos* que presentan un descenso del 1,5% hasta 3.058 millones. En esta rúbrica se recogen, entre otros, la financiación de la tarifa de último recurso (TUR) en el gas natural con un gasto de 384 millones en los siete primeros meses de 2023, mientras en el mismo periodo 2024 este ha sido de 34 millones. En sentido contrario, indicar que se recoge la cobertura por el Estado de una parte de los costes del sistema eléctrico por importe de 2.120 millones en 2024, frente a 1.856 millones en 2023.

En este apartado se incluyen, además, las *otras subvenciones a la producción* con un descenso del 44,5% hasta 611 millones, debido, principalmente, a que muchas de las ayudas implementadas, principalmente en 2022, para hacer frente a las tensiones de precios en 2024 han empezado a revertir.

Las *prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie* con 15.429 millones se han incrementado un 5,0% respecto a 2023, con 14.690 millones. Este aumento se debe, principalmente, al incremento de las pensiones de clases pasivas en un 7,1% hasta 12.508 millones, debido, entre otras razones, a la revalorización en 2024 del 3,8%, porcentaje que se aplica sobre el gasto consolidado de 2023, en el que la revalorización fue del 8,5%.

En esta rúbrica se recogen también las deducciones familiares en el IRPF por maternidad, familia numerosa, personas con discapacidad a cargo, etc que, en conjunto, ascienden a finales de julio a 2.815 millones, un 7,9% más que en el mismo periodo de 2023.

Las *transferencias sociales en especie* descienden un 25,9% hasta 283 millones en 2024. Esto es debido, entre otras razones, a la reducción de las bonificaciones de billetes para residentes no peninsulares y subvenciones al transporte marítimo y aéreo con un importe en 2024 de 164 millones, un 36,2% menos que en 2023.

La *cooperación internacional corriente* ha descendido un 34,2% con 577 millones. En esta operación se recogen la aportación al Fondo Europeo de Desarrollo (FED) que ha descendido un 30,6%, con 75 millones, y las donaciones de vacunas COVID a terceros países que en 2023 ascendieron a 244 millones, sin correspondencia en 2024.

Las *transferencias corrientes diversas*, que recogen en su mayor parte transferencias al sector hogares, han pasado de 1.012 millones a 1.361 millones, de los cuales 278 millones corresponden a la asignación tributaria a la Iglesia Católica frente a 122 millones en 2023. Este aumento se debe a un retraso de la liquidación del ejercicio 2023 al mes de enero de 2024.

La *aportación a la UE por recursos IVA y RNB* se sitúa en 5.938 millones, cifra inferior en un 5,6% a la de 2023. La aportación por recursos RNB desciende un 17,4% hasta 4.148 millones, mientras que la aportación por recurso IVA crece un 28,9% hasta 1.335 millones, y por residuos de envases de plástico no reciclados pasa de 303 millones en 2023 hasta 455 millones en 2024.

Las *transferencias*, corrientes y de capital, *dadas a otras unidades de las administraciones públicas* se sitúan en 124.987 millones. Esta cifra representa el 64,7% del gasto total del Estado y presenta un crecimiento del 7,4%. No obstante, el detalle por subsectores y agentes que se presenta a continuación, muestra una evolución no homogénea entre estos con incrementos y disminuciones significativas.

- A los Organismos de la administración central se han destinado 6.790 millones, un 26,5% de menos recursos que en 2023, con 9.239 millones. Entre aquellas partidas que más descienden mencionar, la transferencia al FEGA con 21 millones, 958 millones menos que en 2023, con 979 millones, y a la Agencia Tributaria (AEAT) 1.040 millones, 134 millones menos que en 2023.
- A la Administración regional se han transferido 68.896 millones, un 11,1% más que en el mismo periodo de 2023 con 62.027 millones. Del total de las transferencias de 2024, el 91,8%, 63.241 millones corresponden al sistema de financiación, un 14,4% más que 2023, de los cuales 46.603 millones son las entregas a cuenta, cifra inferior en un 0,8% a la de 2023 con 46.956 millones, y el resto 16.638 millones corresponden al efecto en el gasto de la liquidación definitiva de 2022 del sistema de financiación de comunidades, superior en un 99,6%, 8.301 millones más, que el que tuvo la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2021 con 8.337 millones *(pág.26)*.

  Las transferencias realizadas al margen del sistema de financiación se sitúan en 5.655 millones, inferiores en un 16,0% a las de 2023, con 6.734 millones.
- A la Administración local se han destinado 18.443 millones, un 19,5% de mayores recursos, 3.014 millones más. Del total de transferencias de 2024, 17.250 millones corresponden a su participación en los ingresos del Estado, un 29,4% más que en 2023. De este importe 12.661 millones son entregas a cuenta, un 0,2% más que en 2023 con 12.636 millones, y el resto 4.589 millones corresponden al efecto en el gasto de la liquidación definitiva de 2022, 3.895 millones más que el impacto que tuvo en el gasto la liquidación definitiva de 2021 *(pág.27)*.

  Las transferencias recibidas al margen del sistema de financiación han sido de 1.193 millones, 906 millones menos que en 2023. Entre los hechos que han determinado este descenso están que en 2023 las entidades locales recibieron del Estado una dotación adicional por importe de 1.666 millones, para dar cobertura financiera al segundo reintegro de parte del importe pendiente al inicio de 2023 del saldo global negativo de la liquidación definitiva del sistema de financiación del año 2020. Indicar que, de esta cifra, 1.586 millones fueron transferencias al subsector corporaciones locales y 80 al subsector de la administración regional de acuerdo con los criterios de delimitación institucional de la contabilidad nacional. Tras este desembolso quedaban pendiente de reintegro 759 millones, de los cuales 724 millones corresponden a la administración local y 35 millones a la administración regional, y que se han transferido en febrero 2024, de acuerdo con la Disposición adicional séptima del RD 8/2023.
- A los Fondos de la seguridad social se han transferido 30.858 millones, un 3,8% más que en 2023 con 29.716 millones. Como es habitual, el mayor perceptor de recursos, dentro de este subsector, es el Sistema de la Seguridad Social al que en 2024 se han destinado 30.760 millones frente a 29.604 millones el año anterior. La diferencia entre ambos periodos se debe a un mayor ritmo de ejecución presupuestaria en 2024.

Por último, *las ayudas a la inversión y las otras transferencias de capital* han pasado de 2.408 millones en los siete primeros meses de 2023 a 1.665 millones en el mismo periodo de 2024. El descenso se ha producido en las ayudas a la inversión, con 1.133 millones menos hasta 886 millones.

La *formación bruta de capital fijo* ha aumentado un 7,4%, con 3.880 millones.

El *resto de empleos* registra una cifra negativa de 97 millones, frente a 189 millones en 2023, debido a la variación del stock de vacunas.

Sistema de financiación del Estado a las CCAA

Contabilidad nacional

Millones de euros

	ACUMULADO a finales de JULIO						
	2023			2024			%
	Entregas a cuenta	Liquidación 2021	Total	Entregas a cuenta	Liquidación 2022	Total	
RECURSOS NO FINANCIEROS	**-26.103**	**-2.819**	**-28.922**	**-26.867**	**-4.102**	**-30.969**	**7,1**
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y EL PATRIMONIO	**-32.400**	**-4.941**	**-37.341**	**-33.386**	**-6.679**	**-40.065**	**7,3**
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-32.400	-4.941	-37.341	-33.386	-6.679	-40.065	7,3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (de las CCAA)	**6.297**	**2.122**	**8.419**	**6.519**	**2.577**	**9.096**	**8,0**
Impuesto sobre el valor añadido	-	416	416	-	-	-	-
Impuestos especiales	-	937	937	-	1.382	1.382	47,5
Fondo de suficiencia	2.197	-	2.197	2.023	624	2.647	20,5
Fondo de garantía	4.100	769	4.869	4.496	571	5.067	4,1
Fondo complementario de financiación	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de asistencia sanitaria	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
EMPLEOS NO FINANCIEROS	**46.956**	**8.337**	**55.293**	**46.603**	**16.638**	**63.241**	**14,4**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a las CCAA)	**46.956**	**8.337**	**55.293**	**46.603**	**16.638**	**63.241**	**14,4**
Impuesto sobre el valor añadido	24.625	904	25.529	24.625	4.235	28.860	13,0
Impuestos especiales	8.189	12	8.201	8.189	261	8.450	3,0
Fondo de suficiencia	2.968	383	3.351	2.734	1.018	3.752	12,0
Fondo de garantía	10.616	570	11.186	10.497	2.311	12.808	14,5
Fondo complementario de financiación	208	32	240	208	106	314	30,8
Fondo de asistencia sanitaria	350	16	366	350	129	479	30,9
Fondo de competitividad	-	4.024	4.024	-	5.355	5.355	33,1
Fondo de cooperación	-	2.396	2.396	-	3.223	3.223	34,5
Anticipos netos del sistema	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**-73.059**	**-11.156**	**-84.215**	**-73.470**	**-20.740**	**-94.210**	**11,9**

Sistema de financiación del Estado a las CCLL

Contabilidad nacional

Millones de euros

	ACUMULADO a finales de JULIO						
	2023			2024			%
	Entregas a cuenta	Liquidación 2021	Total	Entregas a cuenta	Liquidación 2022	Total	
RECURSOS NO FINANCIEROS	-	51	51	-	7	7	-86,3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (de las CCLL)	-	51	51	-	7	7	-86,3
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	-	1	1	-
Impuesto sobre el valor añadido	-	4	4	-	-	-	-
Impuestos especiales	-	36	36	-	5	5	-86,1
Fondo complementario de financiación	-	11	11	-	1	1	-90,9
Fondo de asistencia sanitaria	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
EMPLEOS NO FINANCIEROS	12.636	694	13.330	12.661	4.589	17.250	29,4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a las CCLL)	12.636	694	13.330	12.661	4.589	17.250	29,4
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	701	118	819	736	191	927	13,2
Impuesto sobre el valor añadido	517	30	547	520	193	713	30,3
Impuestos especiales	135	-	135	136	11	147	8,9
Fondo complementario de financiación	11.062	516	11.578	11.051	4.085	15.136	30,7
Fondo de asistencia sanitaria	167	8	175	167	62	229	30,9
Otros conceptos	54	22	76	51	47	98	28,9
TOTAL	-12.636	-643	-13.279	-12.661	-4.582	-17.243	29,9

Relación entre la contabilidad de caja y la contabilidad nacional. Revisión Estadística 2019

Millones de euros

	ACUMULADO a finales de JULIO			
	2023		2024	
	Millones	% PIB	Millones	% PIB
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA	**-30.361**	**-2,08**	**-43.237**	**-2,79**
AJUSTES	**-7.893**	**-0,54**	**1.227**	**0,08**
- Variación en obligaciones pendientes	-3.340	-0,23	3.765	0,24
- Intereses	438	0,03	141	0,01
- Ajuste por devolución de impuestos	15.715	1,07	15.206	0,98
- Impuestos: caja corregida	-19.903	-1,36	-20.081	-1,30
- Aportaciones de capital	-1.494	-0,10	-62	-0,00
- Desestacionalización de la inversión	-1.444	-0,10	-1.524	-0,10
- Armamento militar	444	0,03	720	0,05
- Intereses de comunidades y corporaciones	194	0,01	1.073	0,07
- Reintegro del saldo global negativo de la liquidación definitiva de 2020 de Entidades Locales	-1.666	-0,11	-759	-0,05
- Liquidación definitiva 2021 y 2022 de Entidades Locales	12	0,00	1	0,00
- Otros ajustes netos	3.151	0,22	2.747	0,18
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN	**-38.254**	**-2,62**	**-42.010**	**-2,71**
PIB utilizado	1.461.889		1.550.160	

Hasta finales de julio de 2024 se ha obtenido un déficit de caja de 43.237 millones, mientras que en contabilidad nacional el resultado ha sido negativo por importe de 42.010 millones.

Variación en obligaciones pendientes pago. En caja se anota el total de los pagos realizados durante el período, tanto por operaciones presupuestarias, del ejercicio corriente como de ejercicios cerrados, como por operaciones no presupuestarias, mientras que en contabilidad nacional se aplica el criterio del devengo, por lo que se consideran las obligaciones reconocidas. Como consecuencia de la aplicación de estos criterios, el ajuste a realizar por esta diferencia de valoración a finales de julio de 2024 es de 3.765 millones de menos déficit en contabilidad nacional con relación al saldo negativo de caja, lo que implica que el total de pagos, corrientes y cerrados, ha sido superior al de las obligaciones reconocidas en dicha cantidad. En cambio, en el mismo periodo de 2023 el ajuste fue negativo, de más déficit en contabilidad nacional con relación al saldo de caja por importe de 3.340 millones.

Intereses. En contabilidad nacional los intereses se registran siguiendo el principio de devengo y desde el enfoque del deudor, es decir, desde la perspectiva de la unidad que emite el valor. En la contabilidad de caja el gasto de intereses se corresponde con los pagos totales realizados con cargo al capítulo 3 del presupuesto de gastos. Por tanto, el ajuste resultante incluye, en cuanto al distinto criterio de registro temporal de intereses, la diferencia entre el registro del presupuesto y el gasto devengado. Hasta finales de julio de 2024 el ajuste es positivo, de menos gasto en contabilidad nacional respecto a las anotaciones en caja, por importe de 141 millones. En el mismo periodo de 2023, el ajuste fue de 438 millones, y en el mismo sentido.

Ajuste por devolución de impuestos. De acuerdo con el criterio de la contabilidad nacional, las devoluciones de impuestos se imputan al periodo en el que se solicitan y en el caso de que sean procedentes, con independencia del ejercicio en el que se paguen. Este criterio ha de ser aplicado a las devoluciones del IRPF, del IS y del IVA y tanto para las devoluciones anuales como mensuales. Esta diferencia de imputación temporal supone realizar a finales de julio de 2024 un ajuste positivo, de mayores ingresos en contabilidad nacional respecto a caja, por importe de 15.206 millones; a finales de junio de 2023 el ajuste fue de 15.715 millones y en el mismo sentido.

Impuestos: caja corregida. El criterio de registro de los impuestos en contabilidad nacional es el devengo económico en el período considerado, mientras que en caja se registran por su recaudación total en ese momento. En el caso del IVA, del IS y del IRPF, la aproximación al momento de su devengo económico supone realizar un adelanto, de 1 a 2 meses dependiendo del impuesto y del obligado al pago, con relación al momento en el que se reconoce el derecho de cobro frente al contribuyente. Por ello, con el fin de adecuar el flujo de la recaudación en caja al momento de su imputación en las cuentas nacionales, es preciso efectuar el ajuste correspondiente. En julio de 2024 se ha practicado un ajuste negativo, de más déficit en contabilidad nacional respecto al saldo en caja de 20.081 millones; en 2023 el ajuste fue de 19.903 millones y en el mismo sentido.

Aportaciones de capital a sociedades públicas. De acuerdo con los criterios de delimitación institucional e imputación de operaciones en la contabilidad nacional, las aportaciones realizadas por el Estado en sociedades públicas de carácter instrumental se consideran incluidas en el sector de las Administraciones Públicas, y deben de imputarse como operaciones de naturaleza no financiera con efecto sobre el déficit del Estado; de igual manera se consideran las aportaciones financieras que se han efectuado a empresas públicas cuya actividad no resulta rentable para el Estado, desde un punto de vista exclusivamente económico. Dado que estas aportaciones se realizan a través del capítulo 8 del presupuesto de gastos del Estado, como operaciones financieras sin incidencia en el saldo de caja no financiero, es preciso realizar el ajuste correspondiente. A finales de julio de 2024 se ha practicado un ajuste negativo, de mayor déficit en contabilidad nacional respecto al saldo de caja de 62 millones, de los cuales, 60 millones corresponden a la aportación realizada a la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (SIEPSE). En 2023 el ajuste fue de 1.494 millones y en el mismo sentido. De los cuales, 882 millones correspondieron a la aportación a la Entidad Publica Empresarial de Suelo (SEPES).

Desestacionalización de la inversión. En la contabilidad pública el gasto en inversión se produce en el momento del reconocimiento de la obligación. La dinámica presupuestaria lleva a que esta fase del gasto se produzca, mayoritariamente, en los últimos meses del año, con lo que la inversión presenta una estacionalidad que no guarda relación con la evolución de la producción real. La contabilidad nacional para el cálculo de la formación bruta de capital fijo trata de evitar la estacionalidad periodificando el gasto. Esta periodificación afecta a la estimación de la inversión a lo largo de cada año, pero no al agregado anual. A finales de julio de ambos periodos se ha practicado un ajuste negativo, de 1.524 millones en 2024 y de 1.444 millones en 2023.

Armamento militar. De acuerdo con las normas de la contabilidad nacional, los gastos anuales correspondientes al armamento militar y a los sistemas de apoyo deben registrarse en el momento en el que los bienes y servicios son puestos a disposición del Ministerio de Defensa, independientemente de su asignación presupuestaria y del sistema de financiación utilizado. El ajuste practicado a finales de julio de 2024 ha sido positivo, de menos gasto en contabilidad nacional respecto al saldo de caja, por importe de 720 millones. En 2023 el ajuste fue también positivo, por importe de 444 millones.

Intereses de comunidades autónomas y de corporaciones locales. En contabilidad nacional los intereses se registran siguiendo el criterio de devengo mientras que en la contabilidad presupuestaria los intereses se consideran ingresos en el ejercicio en que se cobran. Hasta finales de julio de 2024 se han devengado intereses por los préstamos concedidos con cargo al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas y a Corporaciones Locales por importe de 1.439 millones, mientras que en caja se han cobrado 366 millones. Como consecuencia de esta diferencia de imputación temporal, se ha practicado un ajuste positivo de más ingreso en contabilidad nacional respecto al saldo de caja por importe de 1.073 millones. En el mismo periodo de 2023 el ajuste fue de 194 millones y en el mismo sentido.

Reintegro del saldo global negativo de la liquidación definitiva del año 2020 de Entidades Locales. En 2023 y en 2024 se han reintegrado al Estado 1.666 millones y 759 millones respectivamente, correspondientes al 53,1% y al 24,2% del saldo global negativo de la liquidación de 2020 que ascendía a 3.140 millones, mientras que en contabilidad nacional estos importe se registraron como ingreso en las cuentas del Estado en julio de 2022 al efectuarse la liquidación. Esta diferencia de imputación temporal implica practicar en 2023 y en 2024 sendos ajustes negativos, de menores ingresos en contabilidad nacional respecto al saldo de caja por los importes mencionados.

Liquidación definitiva 2021 y 2022 de Entidades Locales. En julio de 2023 y de 2024 se ha practicado la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2021 y 2022 de Entidades Locales, de las que ha quedado pendiente de ingreso en caja 12 millones y 1 millón respectivamente, mientras que, en la contabilidad nacional estos importes se han contabilizado como ingresos en las cuentas del Estado cuando se ha efectuado la liquidación. Esta diferencia de imputación temporal ha obligado a practicar un ajuste positivo de más ingreso en contabilidad nacional con respecto a caja, por los ingresos devengados y no cobrados por importe de 12 millones en 2023 y de 1 millón en 2024.

Otros ajustes netos. En este apartado se incluyen ajustes, positivos y negativos, por operaciones cuyas cuantías de manera individual en algunos casos no resultan significativas, aunque en conjunto sí afectan al resultado. Estos ajustes se derivan de la aplicación de los diferentes criterios de valoración e imputación temporal entre la metodología de caja y de la contabilidad nacional. El conjunto de estos ajustes hasta finales de julio de 2024 ha tenido una incidencia positiva, de menos déficit en contabilidad nacional respecto al saldo de caja, por importe de 2.747 millones. En 2023 el ajuste neto practicado fue también positivo, por importe de 3.151 millones.